

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGECON S.A. CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 14H15 en las oficinas de la empresa **PROGECON S.A. CONCRETOS Y AFINES DE ESTRUCTURA**, en la ciudad de Guayaquil en el km 18.5 vía a Daule, con la concurrencia del señor **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, en calidad de accionista, propietario de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 52 CENTAVOS (1.197.131,52) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **DOSCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS CON 16 CENTAVOS (224,462,16) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **DOSCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS CON 16 CENTAVOS (224,462,16) ACCIONES**, de un dólar cada una de ella y **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **DOSCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS CON 16 CENTAVOS (224,462,16) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (USD 1,870,518,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **MIL MILLON OCHOCIENTAS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **WILSON CESAREO SAMANIEGO SERPA**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente,

considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que PROGECON S.A., ha generado utilidades la misma que luego de la apropiación a reserva legal sea transferida a resultados acumulados para su posterior decisión, las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptado por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 16:40 a.m., **F) WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, Secretario de la Junta; **F) WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, como Presidente y accionista. **F) JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, accionista. **F) CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
PROGECON S.A.

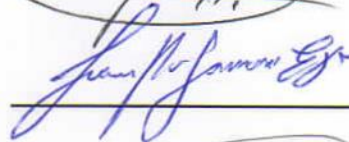
WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO Y ACCIONISTA



JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA



CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA

